



DIRECTIVA PRESIDENCIAL N° 03

Para MINISTROS DEL DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y SUPERINTENDENTES, DIRECTORES, GERENTES Y PRESIDENTES DE ENTIDADES CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS DE LA RAMA EJECUTIVA DEL NIVEL NACIONAL.

De PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ASUNTO Suspensión Directivas Presidenciales 03 de 2006 y 02 de 2007

FECHA Bogotá, D. C. ~~2~~ 3 AGO. 2010

A partir de la publicación de la presente Directiva Presidencial, suspéndase por un mes la aplicación de las Directivas Presidenciales 03 de 2006 y 02 de 2007.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Presidente de la República, escrita sobre una línea horizontal que sirve como base para la firma.